

# INFORMA

Se remiten los listados modificados por algunos errores detectados y que sustituyen a los facilitados en el día de ayer relativos a los Paneles 2020P03 y 2020P04 para los subgrupos C1 y C2.

El plazo de finalización de solicitudes de renuncia finalizará el **martes 21 de julio de 2020**.

Madrid, 8 de julio de 2020



C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

☎ 91-583.11.98 - ☎ 91-583.11.97

✉ [aeat.estatal@fsc.ccoo.es](mailto:aeat.estatal@fsc.ccoo.es)

🌐 [www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT](http://www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT)

